

Modificaciones son inconstitucionales, reconoce Gobierno

# Corrigen error en Plan B, pero trasvase de votos abre polémica

**DUENDE HIZO** sus travesuras, dice el Presidente sobre reformas avaladas por diputados; ya no va protección al registro de partidos chicos, afirma secretario de Gobernación

• Por Jorge Chaparro  
jorge.chaparro@razon.com.mx

El Gobierno federal confirmó que en la reforma a diversas legislaciones en materia electoral, diputados incluyeron por error modificaciones que resultaban inconstitucionales y beneficiaban a partidos pequeños, por lo que corregirá este punto, además de los excedentes de un ejercicio fiscal para el siguiente, así como el trasvase de votos, siendo este último objeto de polémica, luego de que el consejero Ciro Murayama considerara este tema.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reconocieron que en el Plan B electora se incluyeron "por error", cambios que resultaban inconstitucionales y beneficiaban a sus aliados políticos del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), como informó *La Razón*.

## EL DATO

**EL CONGRESO** tiene hasta el 15 de diciembre próximo para modificar el llamado Plan B de la reforma electoral, fecha en la que concluye el actual periodo ordinario de sesiones.

"Tenía razón en lo que planteó ayer. Si hicieron cambios a la iniciativa que enviamos y ahora Adán va a explicar en qué consistieron esos cambios y cómo ya los mismos legisladores se han comprometido a quitar esos añadidos. Como le llaman en el periodismo, 'el duende, el duende que hizo sus travesuras', pero bueno, se va a corregir", dijo el Presidente al reportero de este medio.

El secretario de Gobernación reconoció que al eliminar el requisito de obtener el 3 por ciento de la votación para mantener el registro de los partidos políticos, resultaba incluso inconstitucional.

"Si hubo modificaciones en el dictamen que emitió la Cámara de Diputados, modificaciones a la iniciativa original, son tres puntos: El artículo 15 de la Ley General de Procesos Electorales, se le hizo un agregado. La fracción 4ª dice o decía la ley que para conservar el registro a un partido político nacional debía de obtener cuando menos el 3 por ciento de la votación total emitida. Le agregaron un párrafo que me comentaron ayer, el coordinador, el presidente de la Junta de Coordinación Política, que formaba parte de un documento de trabajo, una pro-

**3**  
Por ciento de votación necesitan partidos políticos para registro



**“**COMO le llaman en el periodismo, 'el duende, el duende que hizo sus travesuras', pero bueno, se va a corregir"  
**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

**EL PRESIDENTE** y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, ayer.

## PVEM niega beneficios a su favor; "tenemos más de 6% de la votación"

• Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**EL COORDINADOR** del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados, Carlos Puente, aseguró que desde 2009 este instituto político ha estado muy por encima de los partidos que se encuentran en riesgo de perder el registro, por lo que de ninguna forma es beneficiado por el Plan B de la Reforma Electoral.

En conferencia de prensa, señaló que a partir de esa fecha el PVEM ha obtenido 6 por ciento como mínimo en sus votaciones, por ello aclaró que "aquí no se le hacía ningún favor al Verde".

"Ayer lo dijo el coordinador (de Morena) Ignacio Mier y fue muy claro en decir que en el momento en que se esta-

ba construyendo la redacción, muchos párrafos se encorchetan y luego se van eliminando. Ese párrafo se quedó considerado y no debió haber estado", agregó.

En todo caso, dijo, el favor le pudo haber servido a un partido como el de Felipe Calderón que no alcanzó el registro, pues confirmó que esos sí se ven favorecidos con esa situación. Por ello, aseveró que las versiones de la prensa no son más que mentiras y calumnias en contra del PVEM y del Partido del Trabajo (PT).

Puente mencionó que la reforma que ya quedó fuera de la minuta que se enviará al Senado de la República también favorecía al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y a Movimiento Ciudadano, incluso al mismo Par-

tido Revolucionario Institucional (PRI), que puede estar en riesgo de perder su registro.

Por otra parte, señaló que la legislación es para todos los partidos y no sólo para el PT y PVEM ya que, en torno a los recursos, todos los partidos se gastan el dinero cuando ya les va a sobrar, por ello lo que se solicita es la transparencia en el gasto de los dineros.

## EL DATO

**LA ACTUAL** representación del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados federal está constituida por 16 legisladores, el 3.2 por ciento del total.

Sobre la modificación que Morena, PVEM y PT aprobaron en el "plan B" para que los partidos políticos puedan disponer de excedentes para el siguiente ejercicio fiscal, dijo que fue para dar más transparencia al uso de recursos que se destinan a estos institutos.

puesta que si habían presentado partidos políticos, y por un error se les fue en dictamen final, así fue aprobado", expuso.

Este agregado que "se coló por error", daba ventajas indebidas a partidos pequeños que no tienen una fuerza nacional, en especial a los aliados de Morena, el PVEM, el PT, incluso al PRD y al PRI.

"El párrafo consiste en que, adicionalmente u optativamente, si no obtenían el 3 por ciento total emitida, podían alegar cuando menos que en 17 elecciones locales pudiesen obtener el registro. Esto es un texto inconstitucional, incluso hay un fallo ya de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en el proceso electo-

ral pasado", explicó López Hernández.

Agregó que los legisladores reconocieron ese error y ya se comunicó con los presidentes de comisiones del Senado y con el titular de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, para realiza el cambio y la minuta debe regresar a la Cámara de Diputados para su ratificación.

Otro tema que también se incluyó es la desaparición de dos fideicomisos que tiene el Instituto Nacional Electoral (INE) y lo que se conoce como trasvase de votos, cuando un partido le da votos a otro en una coalición para evitar que pierda el registro, el cual ya estaba contemplado por la ley, por lo que, aunque estará a dis-

posición, podría mantenerse en la ley, pero será decisión de los legisladores.

Al respecto, el consejero electoral, Ciro Murayama, advirtió que la insistencia de los legisladores, y la justificación que hizo el secretario de Gobernación de que el "trasvase" de votos está regulado por la Constitución es mentira y una ilegalidad.

"Con la reforma aprobada por la Cámara de Diputados los partidos podrán intercambiar tu voto. Votas por A, pero A se lo puede dar a B o C para salvar su registro. Esa barbaridad se intentó hace años y la SCJN la declaró inconstitucional ya que viola el respeto al voto. Pero insisten", escribió en su cuenta de Twitter.



• **ACUERDOS.** El secretario de Gobernación habló con Ricardo Monreal e Ignacio Mier.

**D**esde Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López

Obrador ordenó corregir los "errores" en su Plan B de reforma electoral que los diputados de Morena, PT y Verde Ecologista agregaron antes de aprobarla y enviarla al Senado, como quitar el *blindo* a partidos políticos para no pierdan su registro nacional aunque no alcancen 3 por ciento mínimo de la votación total.

"Ya los mismos legisladores se han comprometido a quitar esos añadidos. Como le llaman en el periodismo: 'el duende que hizo sus travесuras'. Pero bueno, se va a corregir", dijo.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, explicó que los diputados hicieron tres cambios, de los cuales dos se van a eliminar de la minuta y uno se está considerando mantener.

Por su parte, el Partido Verde en la Cámara de Diputados rechazó que hayan negociado con Morena los cambios.

"Dicen que era un favor para el Partido Verde y les decimos a los de la prensa que mienten porque está muy claro que desde 2009 el Partido Verde ha estado muy distante de la franja de votación de aquellos partidos que pierden el registro y que no existe peligro en perderlo. Desde ese año el PVEM ha obtenido 6.5%, 6.8, 6.0, el 4.7 y 5.4, respectivamente", dijo

# #LÓPEZOBRAADOR

# ORDENA CORREGIR EL PLAN B

## TIEMPO ENCIMA

• Se espera que el martes o miércoles se vote la minuta y se devuelva a San Lázaro.

**VERDE RECONOCE ERROR, NIEGA HABER NEGOCIADO CAMBIOS. CÓRDOVA ADVIERTE RIESGOS**

**POR I. SALDAÑA, N. GUTIÉRREZ Y A. GARCÍA**

el coordinador Carlos Puente. Ayer Lorenzo Córdova, presidente del INE, hizo un llamado

a los senadores para revisar a detalle el llamado Plan B para evitar que se genere un

## TODO EN ORDEN

• AMLO confió en que la corte avale el Plan B que ya fue impugnado.

## LO QUE VIENE

**41**

• DIPUTADOS FEDERALES TIENE EL PARTIDO VERDE.

**3%**

• DE VOTOS PARA TENER REGISTRO.

**5**

• DÍAS, FIN DE PERIODO ORDINARIO.

problema donde no lo hay. "De aprobarse en sus términos la reforma que aprobó la mayoría de la Cámara de Diputados en la madrugada del 7 de diciembre, se puede poner en riesgo la calidad técnica de las elecciones en nuestro país y con ello la gobernabilidad democrática que hemos conseguido", señaló. ●





CARLOS MORALES / EL UNIVERSAL

El Presidente llamó a la oposición a que ya elija a su candidato para 2024, pues dijo que se están tardando mucho.

## “Duendes” modificaron la propuesta: López Obrador

Asegura que los cambios a documento serán corregidos por la Cámara Alta

**ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA**  
[nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que por travesuras de los “duendes”, su plan B de reforma electoral fue modificado en la Cámara de Diputados, pero será corregido por el Senado de la República.

“Si hicieron cambios a la iniciativa que enviamos, y Adán Augusto López [secretario de Gobernación] va a explicar en qué consistieron esos cambios; ya los mismos legisladores se han comprometido a quitar esos añadidos”, mencionó.

“Como le llaman en el periodismo, el duende que hizo sus

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

**“Si hicieron cambios a la iniciativa que enviamos (...), ya los mismos legisladores se han comprometido a quitar esos añadidos”**

travesuras”, dijo el Mandatario en conferencia de prensa.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijo que por error los cambios fueron aprobados por Diputados.

“Si hubo modificación a la iniciativa original, en el artículo 15 se hizo un agregado sobre el registro de un partido político nacional, le agregaron un párrafo,

que era un documento de trabajo, y por un error se les fue en el dictamen final”. Señaló que se trata de un texto inconstitucional, pues ya hay un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre el tema.

El encargado de la política interna del país dijo que anoche dialogó con Ricardo Monreal (Morena), presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, y con los presidentes de las comisiones legislativas y el compromiso es que regrese el dictamen a Diputados para su corrección.

Dijo que también se corregirá el que los partidos políticos puedan disponer de excedentes para el siguiente ejercicio fiscal.

**“Nada más que no se vayan a rasguñar mucho”**

Al manifestar que “nada más que no se vayan a rasguñar mucho”, el presidente López Obrador llamó a la oposición a que ya

elija a su candidato para 2024, pues dijo que se están tardando mucho. Afirmó que los aspirantes de Morena son profesionales, con mucha experiencia, con principios y honestos.

“Vienen citas históricas, como la elección de 2024, ahí que se apuren. Por ejemplo, ya se están tardando en lograr un acuerdo sobre quién va a representar al bloque conservador. Eso no es fácil. Ayer se los decía yo a los empresarios: por el lado nuestro, en el flanco izquierdo, son profesionales, gente con mucha experiencia, además con principios, gente honesta.

“¿Cuándo se van a poner de acuerdo? Les va a ganar el tiempo, no me vayan a echar la culpa a mí también de eso. Ya que hagan su convención, que ya empiecen a ponerse de acuerdo, nada más que no se vayan a rasguñar mucho”, dijo.

Recordó a su paisano el cantante Chico Che, al responder con un “¡Uy, qué miedo, mím cómo estoy temblando!” ante la tendencia de Twitter #SíguesTuAMLO que, dijo, lanzaron sus opositores luego de que Pedro Castillo fue depuesto como presidente de Perú. ●

**56,000**  
**MENSAJES**

se lanzaron en Twitter como parte de la tendencia #SíguesTuAMLO, mencionó el Presidente.